

ACTA NÚMERO CIENTO TRECE
TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN EXTRAORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las doce horas del día trece de diciembre del año dos mil dieciséis; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave; se da inicio a la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Lic. José Antonio Gómez Ruiz, Secretario del Honorable Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes trece ediles para esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso. **3.-** Presentación de la renuncia del C. José Antonio Gómez Ruiz al cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento. **4.-** Propuesta por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal para designar Secretario del Honorable Ayuntamiento y aprobación en su caso. **5.-** Toma de Protesta del Secretario del Honorable Ayuntamiento por el Presidente Municipal Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero;

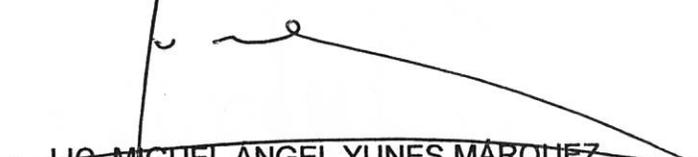
Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ RUIZ AL CARGO DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.** Hace uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Yunes Márquez: Solicito al Secretario haga su manifestación, hace uso de la voz el Lic. José Antonio Gómez Ruíz: Compañeros, Alcalde, quiero agradecer a cada uno de ustedes y en especial a usted Lic. Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente municipal de nuestra querido Boca del Río, por la confianza brindada a mi persona y a mi trabajo, por asuntos personales he tomado la decisión de presentar mi renuncia a este cabildo para lo cual presento este oficio que a la letra dice: Boca del Río Ver, 13 de diciembre de 2016, Lic. Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del Ayuntamiento, por este conducto presento mi renuncia con carácter de irrevocable, a partir del 13 de los corrientes, al cargo de secretario del honorable ayuntamiento que vengo desempeñando dentro del mismo. En consecuencia, conforme a lo establecido por el diverso numeral 36, fracción XVII de la ley orgánica del municipio libre, solicito respetuosamente se sirva resolver lo que estime conducente. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad el punto del orden del día, con catorce votos de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.-PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la

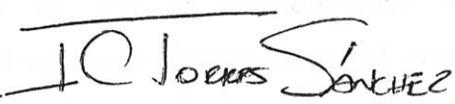
voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Señores ediles debido a que el Licenciado José Antonio Gómez Ruiz, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Boca del Rio Veracruz de Ignacio de la Llave, renuncia a su cargo, pongo como propuesta para ocupar el cargo de Secretario al Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, esa es la propuesta que tengo y les pido si tienen algún comentario lo manifiesten, cedo el uso de la voz al Regidor Décimo Primero Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Buenas tardes pues para aprovechar el momento Presidente derivado de los cambios que se han realizado por mutuo propio del servidor público presentar su renuncia ante el Ayuntamiento, hacer un propio asunto y buscar a cada uno de ellos para reiterarles el respaldo de este cabildo para todas las acciones que realizan los nuevos Directores, operativos, o quienes han sido designados para llevar acabo la función y también buscar el apego a la Ley porque en algunos casos el nombramiento tiene en cada uno de los títulos, capítulos y los artículos de la propia Ley del Municipio Libre en donde habla de las facultades y obligaciones de cada uno de los Servidores Públicos, bien valdría la pena Presidente reiterarles a los nuevos Directores que vengán a su trabajo y asistan a su trabajo y que no permitiré a título personal que ningún trabajador cobre sin trabajar, hace uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: ¿Quién?, hace uso de la voz al Regidor Décimo Primero Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Hay casos en que se busca a algunos Servidores Públicos y no se encuentran, hace uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: ¿Quién?, hace uso de la voz al Regidor Décimo Primero Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Es el caso del Servidor Público al que se le va a nombrar como Secretario, por eso hago la mención y quisiera que de esta forma un poco general, para que de alguna manera usted y el Síndico pudieran esa oportunidad de vigilar la asistencia de trabajo, hace uso de la voz el Regidor Carlos Alberto Valenzuela González: Gracias Presidente, me es grato reconocerle a nuestro compañero José Antonio Gómez Ruiz que en el tiempo que estuvo como Secretario siempre se condujo de manera excelente con nuestros compañeros ediles, felicidades, y los proyectos nuevos que sabemos que puedas hacer, gracias por la confianza, también recordar que las propuestas que hemos tenido de nuestro Alcalde para este Honorable Ayuntamiento, empezando con el Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Indira Rosales, nuestro compañero Mario Gerardo Delfín, y José Antonio Gómez Ruiz, pues agregar que nuestro Alcalde ha tenido el tino jurídico y agregar que lo hace por un motivo, sobre el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo el trabajo que hace es diferente no es un trabajo de oficina, los directores tienen a su cargo, funciones operativas, ejecutivas y que a la gran mayoría los vamos a encontrar en las colonias, los vamos a encontrar en las calles, o en los centros de este Ayuntamiento, yo he tenido la fortuna de encontrarme con el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo realizando las distintas reuniones de jefes de manzana, realizando reuniones con los consejos de participación ciudadana o los consejos de interés público y me voy a

atrever a comentar frente al alcalde que es una persona que hace muchísimos años ha desempeñado un excelente trabajo, en cuanto a los Directores que posiblemente usted no pueda ver o que no encuentran, es porque dentro de sus obligaciones está el resolver las distintas situaciones que se presentan y que no precisamente están dentro de las oficinas de este Ayuntamiento. La confianza de la propuesta del Alcalde para mí es la mejor, porque en los 3 años que ha venido haciendo propuestas no se ha equivocado con ninguno de los Servidores Públicos que ha propuesto. Hace uso de la voz el Regidor Quinto Francisco Daniel Velasco González: Hola, Buenas tardes a todos, respecto al Lic. Luis Humberto Tejeda Taibo, hemos formulado las juntas vecinales y también te agradezco Humberto que apoyes a los vecinos, hay mucho trabajo de campo siendo Director de esa área, en hora buena Humberto, sabemos que vas a desempeñar tu trabajo de la mejor manera. Hace uso de la voz el Regidor Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: ninguna de las propuestas que ha hecho el Presidente Municipal han sido señaladas a título personal como equivocadas, solo he dicho que tenga a bien integrar como un exhorto al Servidor Público y a los Servidores Públicos nuevos de dar cumplimiento cabal a sus obligaciones y facultades del puesto y que en el caso que señalo del Lic. Humberto Tejeda Taibo en varias ocasiones me tocó buscarlo en su oficina y no se encontraba, así que pido al Síndico y al Alcalde hacerle un exhorto al nuevo funcionario a efecto de que se encuentre cumpliendo con sus obligaciones y facultades establecidas en la ley, si anda comisionado por el Presidente Municipal que eso esté fundamentando y motivado por la propia ley, y que trate de rendirle cuentas al Presidente, yo no estoy diciendo si lo hizo o no lo hizo bien, la ciudadanía se califica, lo que yo solicito amablemente Presidente es que se haga un exhorto a los nuevos funcionarios Públicos, es lo que solicito no es venir a aludir a alguien que tiene una magnífica oportunidad de servirle al Municipio de Boca del Río y que seguramente todo lo que hizo mal dejará de hacerlo y todo lo que hizo bien procurará mejorarlo, ese es el tema Presidente, la propuesta de Enrique Pérez, la propuesta de todos los anteriores Secretarios, por supuesto que han sido avaladas por este cabildo, hace uso de voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: hago el exhorto a que las personas que están en los cargos son de mi total confianza, más que un exhorto tiene un compromiso con el Alcalde eso es más que obvio, gracias si no hay nadie más con comentarios, someto a aprobación este punto del orden del día.

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad el punto del orden del día, con catorce votos de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos

Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Desahogados los puntos anteriores se continuó con el siguiente punto del orden del día. **5.-TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ.** Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: toda vez que se encuentra el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, le solicito pasar al frente para tomarle la protesta de ley, Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado , las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de secretario del ayuntamiento de boca del río que le ha sido conferido?, hace uso de la voz el Lic. Luis Humberto Tejeda Taibo: Si Protesto, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Si no lo hiciera así que el pueblo se lo demande. En términos del artículo 9 del reglamento interior de cabildo del ayuntamiento, pido al licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, pase a ocupar su lugar como Secretario del Ayuntamiento para continuar la sesión de cabildo con las funciones que al efecto le corresponden. Desahogados los puntos anteriores se procedió con el siguiente punto del orden del día. **CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DOCE CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA TRECÉ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.**-----


 LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ.
 SÍNDICO ÚNICO



C. FRANCISCO GUTIERREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO



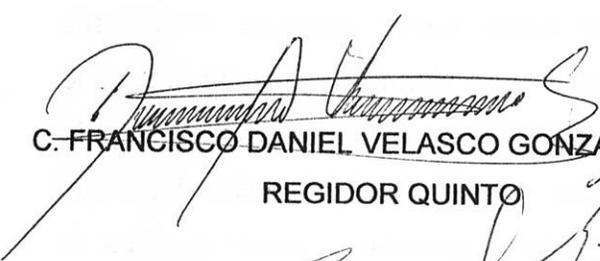
C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA



C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ
REGIDOR TERCERO



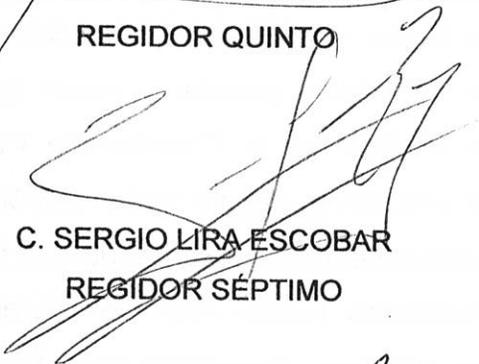
C. RAÚL NÚÑEZ CALDELAS
REGIDOR CUARTO



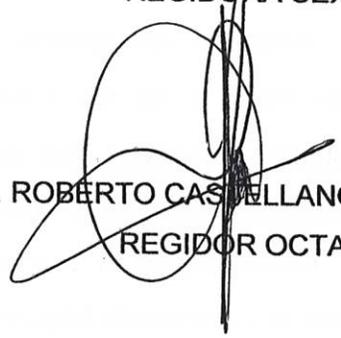
C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO



C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA



C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO



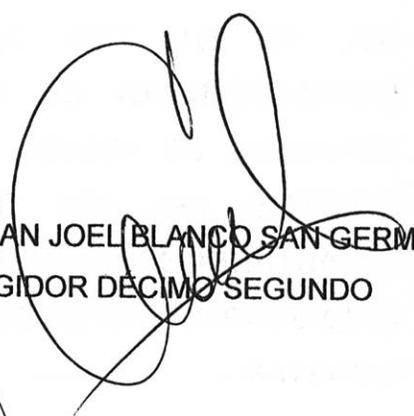
C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO



C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA

C. DAVID RIVERA CORTES
REGIDOR DÉCIMO

C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 13 de Diciembre del 2016.